

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

14758 *Anuncio de licitación de: Dirección del Consorcio para el Diseño, la Construcción, el Equipamiento y la Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias. Objeto: El objeto del contrato es la adquisición de un planeador submarino autónomo perfilador no tripulado . Expediente: L-CSU-PA-8-2018.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección del Consorcio para el Diseño, la Construcción, el Equipamiento y la Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q3500385D.
- 1.3) Dirección: Crta. de Taliarte, s/n.
- 1.4) Localidad: Telde (Gran Canaria).
- 1.5) Provincia: Canarias.
- 1.6) Código postal: 35200.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES70.
- 1.9) Teléfono: 928134414.
- 1.11) Correo electrónico: licitaciones@plocan.eu
- 1.12) Dirección principal: <http://www.plocan.eu>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FM10Kn2K4ZkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=G%2B%2FE4S0TxdnnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Investigación, Desarrollo e Innovación.

5. Códigos CPV: 38290000 (Instrumentos y aparatos de geodesia, hidrografía, oceanografía e hidrología).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES70.

7. Descripción de la licitación: El objeto del contrato es la adquisición de un planeador submarino autónomo perfilador no tripulado .

8. Valor estimado: 334.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 6 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

- 11.3.5) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato, excepto en casos debidamente justificados como los relacionados con los riesgos especiales vinculados a la naturaleza de las obras, los servicios o los suministros. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario. Véase cláusula 11 y 13 del Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP)).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar (se deberá acreditarse a través de descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. Véase cláusula 11 y 13 del Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP)).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (se establece como condición especial de ejecución, de las recogidas en el artículo 202 de la LCSP, garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) MEDIDAS LABORALES RELATIVAS A LA IGUALDAD Y A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y LABORAL (Ponderación: 5%).
 - 18.2) OFERTA ECONÓMICA (Ponderación: 65%).
 - 18.3) PLAZO DE GARANTÍA (Ponderación: 30%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 29 de abril de 2019 (todos los plazos indicados en la licitación corresponden al horario peninsular, por lo tanto en canarias será una hora menos).
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Dirección del Consorcio para el Diseño, la Construcción, el Equipamiento y la Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias. Crta. de Taliarte, s/n. 35200 Telde (Gran Canaria), España.
21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 2 de mayo de 2019 a las 10:00 (La fecha y hora establecida es estimada. Cualquier cambio al respecto se notificará a través del perfil del contratante) . Gran Canaria. Carretera de Taliarte, s/n - 35200 Telde, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

24. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: Expediente susceptible de financiación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón 38, 8º planta.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2019-244752. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (25 de marzo de 2019).

28. Fecha de envío del anuncio: 28 de marzo de 2019.

Telde (Gran Canaria), 28 de marzo de 2019.- Director, Octavio Llinás González.

ID: A190017686-1